

Declaración del Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional en La Habana, Cuba, Humberto De la Calle sobre acuerdo agrario

Tal como lo informamos en el comunicado conjunto, hemos llegado a un acuerdo sobre el primer punto de la Agenda de conversaciones con las Farc.

Puedo afirmar con certeza que lo acordado en el tema agrario permite transformar de forma radical la realidad rural de Colombia.

Supera la visión tradicional de una reforma agraria y pretende crear cambios reales para cerrar la brecha entre el país rural y el urbano.

Está centrado en la gente, la economía campesina, el desarrollo territorial, el impulso de la infraestructura rural, créditos, agua potable y contiene acciones para preservar el medio ambiente, un compromiso con los jóvenes.

Tienen en cuenta a los desplazados y los que han sufrido el despojo.

Hace énfasis en la presencia del Estado en todas las zonas rurales. Crea una jurisdicción agraria para la protección de los derechos de propiedad.

Pretende actuar, de manera efectiva y real, sobre los efectos que el conflicto ha tenido en comunidades y territorios rurales.

Y, por supuesto, involucra un ambicioso programa de adjudicación de tierras a campesinos.

Así mismo, se prevé un vigoroso programa de formalización de tierras de conformidad con las normas legales.

Las zonas de reserva campesina se vigorizan y se reconocen en su propósito fundamental de promover la economía campesina, aportar a la producción de alimentos y a la protección de zonas de reserva forestal.

No tienen, en ningún caso, la autonomía de que gozan los resguardos indígenas.

Basta decir en este momento, que hay una visión integral de transformación del campo, capaz de crear un círculo virtuoso de bienestar y estabilidad en el sector rural colombiano.

Pero más que eso, la piedra angular del Acuerdo es la reafirmación de la dignidad de la familia campesina.

Declaración del Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional en La Habana, Cuba, Humberto De la Calle sobre acuerdo agrario

Un cambio histórico, un renacimiento del campo colombiano, que puede darse en el escenario del fin del conflicto.

Todo esto se hará con pleno respeto por la propiedad privada y el estado de derecho. Los propietarios legales nada tienen que temer.

Quiero explicar y poner en su contexto adecuado este resultado concreto.

El comunicado conjunto menciona un principio que orienta estas conversaciones: Nada está acordado hasta que todo está acordado.

¿Qué significa esto?

Que los acuerdos que hemos construido hasta ahora, y a los que lleguemos alrededor de los siguientes puntos de la Agenda de discusión, solamente se aplicarán una vez tengamos el acuerdo completo para el fin del conflicto.

O sea: no hay aplicación parcial de los acuerdos.

Este principio de que nada está convenido hasta que todo lo esté, también significa que si a lo largo de la discusión no se llega a formalizar acuerdos en todos los aspectos contenidos dentro de un punto específico, estos pueden quedar como pendientes para ser retomados más adelante.

Una vez tengamos ese documento final -y ojalá que así ocurra- será sometido a la ratificación de los ciudadanos, por medio de un mecanismo de refrendación popular.

Serán los colombianos en última instancia los que digan si quieren o no este Acuerdo.

Esta es la más democrática garantía de que, como lo ha dicho el Presidente Santos, este es un proceso de cara al país, transparente, ordenado y serio.

Recordemos que este proceso de conversaciones tiene diferentes etapas:

- Una exploratoria y confidencial que ya ocurrió, en la cual se acordó la Agenda de discusiones de la Mesa;
- Una pública pero de discusiones reservadas que es en la que estamos hoy con el

Declaración del Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional en La Habana, Cuba, Humberto De la Calle sobre acuerdo agrario

objetivo de pactar el fin del conflicto que incluye la desmovilización de las FARC con las debidas garantías del Estado;

- Y una final de ratificación ciudadana y aplicación de los acuerdos, momento en el cual toda la sociedad, tratándose de un propósito nacional, participa activamente en la consolidación de la paz en un proceso que, como país, nos tomará varios años.

Hoy los colombianos, independientemente de los asuntos políticos o los tiempos electorales, esperan resultados, avances concretos en las discusiones de la Mesa para alcanzar el fin del conflicto.

Bienvenidas las críticas al proceso de conversaciones.

Ello hace parte del sano debate democrático y la delegación del Gobierno valora con respeto cada opinión que se hace.

Pero hoy tenemos una oportunidad real de alcanzar la paz mediante el diálogo.

Apoyar este proceso es creer en Colombia. Es darle espacio a una salida civilizada a un conflicto que ya cumplió 50 años.

No puedo terminar sin lamentar la muerte de nuestros soldados esta semana. A sus familias nuestro sentimiento de solidaridad y respeto.

Las instituciones militares y de policía, lideradas por nuestros Generales, son hoy las más apreciadas y respetadas por los colombianos.

Gracias a la fortaleza de nuestras instituciones y gracias a la determinación de los colombianos por trabajar día a día por un país mejor, Colombia es hoy una nación optimista de su futuro y en franco progreso.

El fin del conflicto, que es el objetivo central que perseguimos en esta Mesa de Conversaciones, crearía las condiciones para que este proceso que vive nuestro país se acelere aún más en un escenario de reconciliación entre todos los colombianos.

<http://www.elheraldo.co/noticias/nacional/declaracion-del-jefe-de-la-delegacion-del-gobierno-nacional-en-la-habana-cuba-humberto-de-la-calle-sobre-acuer>

Declaración del Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional en La Habana, Cuba, Humberto De la Calle sobre acuerdo agrario